



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

Prueba Selectiva: 3 plazas de Operario/a de limpieza. Cupo de discapacitados

Grupo/Subgrupo OAP.-

Denominación: Operario/a de limpieza.

Forma de Acceso: Concurso-Oposición.

- O.E.P.E: 2022.-

Expediente GEX: 2347/2023 (Relacionado con GEX 12145/2022)

www.lacarlota.es

ACTA DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA LA PROVISIÓN COMO PERSONAL LABORAL, DE TRES PLAZAS DE OPERARIO/A DE LIMPIEZA, (CUPO DE DISCAPACITADOS) ENCUADRADAS EN EL GRUPO DE CLASIFICACIÓN OAP, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, VACANTES EN LA PLANTILLA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA Y CORRESPONDIENTES A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA 2022, EN EL MARCO DE UN PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO.

Habiéndose reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, de tres plazas vacante de Operario/a de limpieza en la plantilla de Personal Laboral del Ayuntamiento de La Carlota, encuadrada en el grupo de clasificación OAP, Tribunal nombrado conforme al contenido de la Resolución de Alcaldía Resolución núm. 2023/00001489 de 5 de abril, se hacen públicos los siguientes acuerdos:

“

SEGUNDO.- Continuación de la corrección de exámenes.

Se procede a continuar con la corrección de exámenes sin conocer la identidad de los aspirantes, siendo los resultados obtenidos los que a continuación se detallan:

NÚMERO DE LA HOJA DE RESPUESTA	FASE DE OPOSICIÓN			TOTAL NOTAS PROVISIONALES EN LA FASE DE OPOSICIÓN
	PRIMER EJERCICIO: CUESTIONARIO DE 20 PREGUNTAS	SEGUNDO EJERCICIO:		
		CUESTIONARIO DE 15 PREGUNTAS	DENOMINACIÓN DE LOS 8 PINTOGRAMAS	
	CALIFICACIONES PROVISIONALES	CALIFICACIONES PROVISIONALES	CALIFICACIONES PROVISIONALES	
1	3,75	22,50	1,25	27,50
2	13,75	22,50	0	36,25
3	16,50	25,00	7,50	49,00
4	12,50	12,50	6,25	31,25

Tras ello, el Tribunal Calificador acuerda publicar anuncio con las calificaciones provisionales de los dos ejercicios de la fase de oposición en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento de La Carlota y establecer un plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente al de la reseñada publicación para posibles reclamaciones y/o alegaciones.

...//...

Tras ello, el citado Órgano volverá a celebrar sesión para la valoración de la Fase de Concurso, de aquellos aspirantes que, habiendo superado la fase de oposición, en su caso, tengan opción a superar la convocatoria en función del número de plazas ofertadas. (El tribunal

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

Código seguro de verificación (CSV):

A86B B7DD 9A93 185B 2B2F



A86BB7DD9A93185B2B2F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Órgano de Selección DE JULIAN RAMIREZ MARIA LOURDES el 07-06-2023

plg_lima_corto_firma_U1



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

verificará hasta un máximo de 3 aspirantes con las mayores puntuaciones, por plaza ofertada).

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

En La Carlota, a fecha de firma electrónica

**LA SECRETARIA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN,
Fdo.: María Lourdes de Julián Ramírez**



www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

2

Código seguro de verificación (CSV):

A86B B7DD 9A93 185B 2B2F



A86BB7DD9A93185B2B2F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Órgano de Selección DE JULIAN RAMIREZ MARIA LOURDES el 07-06-2023

plg_sirma_corto_firma_01